



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

3º Ord.
EXP-UNC:0001531/2011

RESOLUCIÓN N° 94/2011

VISTO:

El pedido de reconsideración de la Resolución de Equivalencia formulada por el alumno Sergio Adrian Etcheverry;

Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° E-39/2010 ingresó a esta Facultad con pase por equivalencias proveniente de la Universidad Nacional de La Pampa;

Que han informado los señores Profesores de las materias correspondientes; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

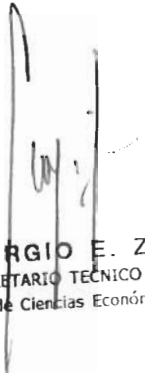
Art. 1º.- Conceder al alumno de esta Facultad, señor Sergio Adrián Etcheverry (Legajo N° 29441369), equivalencia parcial en la asignatura Principios de Administración, debiendo rendir un examen sobre las Unidades 2,3,5,6 (Incs h) i) J) y Unidades 8 y 10 del programa vigente.

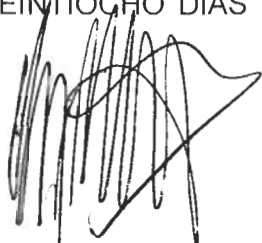
Art. 2º.- No hacer lugar a la solicitud de equivalencia efectuada por el citado alumno, con relación a la materia Matemática II.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

mc


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS